GUÍA PARA LA DIGITALIZACIÓN

DE FORMULARIOS EN LA PLATAFORMA GOB.EC-



Noviembre 2019 V 1.0

Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información Subsecretaría de Estado - Gobierno Electrónico Dirección Nacional de Provisión de Servicios Electrónicos

Tabla de contenido

Flujo de procesamiento
Estructura de formulario 6
Sección 1: Datos del solicitante7
Sección 2: Datos del trámite
Sección 3: Firma
Sección 4: Comprobante del trámite8
Fase I: Preparación9
Selección de trámites a digitalizar9
Designación de equipo digitalizador9
Fase II: Diseño 10
Creación y configuración de formulario digital10
Diseño de Formularios digitales13
Elementos del formulario14
Condiciones de campos
Recomendaciones para el uso de los campos del formulario.
Pruebas de formulario
Fase III: Publicación
Publicación del formulario
Actualización de información del trámite
Modificación de procedimientos internos
Fase IV: Operación
Bandeja de trámites
Uso de la bandeja de trámites
Funciones de la bandeja de trámites 39
Asignación de funcionarios para la atención de la bandeja de trámites
Creación de administrados bandeja de responsables41
Asignación por trámite
Difusión

FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
	Mateo Navarrete / Asistente Backoffice		26/11/2019
Elaborado por:	Juan Francisco Yépez / Especialista Estratégico de Gobernanza Electrónica		26/11/2019
Revisado por:	Pablo Veintimilla / Director Nacional - Provisión de Servicios Electrónicos		26/11/2019
Aprobado por:	Oscar Correa / Subsecretario de Estado – Gobierno Electrónico		26/11/2019

CONTROL DE HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio o actualización	Fecha
V. 1.0	Emisión Inicial	26/11/2019

Presentación

Mediante la simplificación de trámites se busca mejorar la calidad de vida del ciudadano, al ahorrarle tiempo en la realización de trámites, tener un gobierno más eficiente al reducir recursos que se gastan en la prestación de trámites presenciales y limitar la corrupción y el soborno al eliminar la discrecionalidad y la interacción con los funcionarios públicos.

Los trámites digitales pueden solucionar muchos de estos problemas pues son más rápidos (un 74% en promedio), más baratos de prestar (cuestan entre el 1,5% y el 5% de lo que cuestan los trámites presenciales) y menos vulnerables a la corrupción. (Latinobarómetro, 2017).

Por esta razón el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información a través de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico y la Dirección Nacional de Provisión de Servicios Electrónicos ha desarrollado una estrategia innovadora, única en la región, mediante la cual el ciudadano podrá solicitar sus trámites en línea desde cualquier lugar y en cualquier momento. En lugar de llenar formularios físicos, firmarlos y dejarlos presencialmente en las instituciones, con esta estrategia podrá llenarlos en línea, firmar digitalmente y la institución la podrá recibir mediante una bandeja centralizada.

La presente guía pretende constituirse en una herramienta clave para la digitalización de formularios de trámites.

Objetivo

Esta guía tiene por objetivo, brindar las directrices que permitan diseñar y operar formularios digitales de trámites que garanticen ahorro de tiempo y dinero, mayor efectividad y precisión en los datos entregados y una mayor comodidad y rapidez para los administrados, aportando a la estrategia de simplificación de trámites.

Alcance

La presente guía está dirigida para aquellas instituciones, que publiquen sus trámites en la plataforma GOB.EC.

Abreviaturas y términos relacionados

- Administrado: Persona, institución o empresa que realiza un trámite.
- Construcción del formulario: Diseñar el formulario en la vista para editar.
- Diseñador de formularios: Este rol puede asignarse a uno más servidores y será(n) responsable(s) de construir el formulario digital que se relaciona con cada trámite
- Elemento del formulario: Campos de texto, casilla de verificación, área de texto, botón de radio, etc.
- Firma electrónica digital: Es aquella firma electrónica que está basada en los sistemas de criptografía de clave pública (PKI – Public Key Infrastructure)
- Firma manual (manuscrita): Es aquella firma que se realiza en un papel utilizando la mano.
- Formulario Digital: Versión electrónica de formularios que reemplaza los formularios de papel permitiendo tener acceso a los mismos desde cualquier lugar y momento a través de internet.
- Módulo del formulario: Componente del sistema que conforma la plataforma GOB.EC
- Responsable de bandeja de trámites: Este rol puede asignarse a uno más servidores y será(n) responsable(s) de revisar periódicamente la bandeja de trámites dentro de la plataforma GOB.EC e iniciar el proceso interno que se requiera para la atención de los trámites

Arquitectura de formularios digitales

Flujo de procesamiento

El flujo de petición de formularios digital se realiza de la siguiente forma:



Figura 1: Flujo de procesamiento de formularios electrónicos

- El administrado realiza su solicitud de trámite mediante el formulario digital que la institución diseñó mediante la herramienta habilitada en la plataforma www.gob.ec.
- II. La plataforma www.gob.ec procesa la firma electrónica (de ser el caso), valida la información según lo definido en el formulario y lo almacena.
- III. Los funcionarios de las instituciones consultan las solicitudes mediante la bandeja centralizada de trámites, y procesan el trámite.

Estructura de formulario

A fin de brindar una experiencia de administrado consistente y coherente, los formularios digitales están divididos en las siguientes secciones:

- 1. Datos del solicitante (obligatorio)
- 2. Datos del trámite (obligatorio)
- 3. Firma (opcional)
- 4. Comprobante (obligatorio)

Las secciones: datos del solicitante, firma y comprobante se encuentran estandarizadas en la plataforma, es decir, independientemente del trámite, el administrado visualizará la misma estructura de datos en estas secciones. La personalización del formulario digital, con la

información específica del trámite se desarrollará en la siguiente sección denominada "Datos del trámite".

Sección 1: Datos del solicitante

Contiene la información de identificación y contacto del administrado además de la política de privacidad y términos de uso, la cual debe ser aceptada para continuar con la siguiente sección.

Datos de solicitante
Tipo de identificación *
Cédula
Pasaporte
 Registro Unico del Contribuyente (RUC)
Carnet de refugiado
Documento de identificación *
Nombres y pellidos *
Información de contacto
Teléfono *
Celular
Elija el número al que pueda ser contactado más facilmente
Correo Electrónico *
Política de términos de uso

Figura 2: Datos del solicitante

A fin de validar la identidad del administrado y la propiedad de su correo electrónico, previo a continuar con el siguiente paso, se presentará el formulario de validación donde realizará dos preguntas aleatorias, las cuales se basarán en información registrada en la última cédula de ciudadanía. El administrado deberá verificar en su documento de identidad cuáles son las respuestas e ingresarlas textualmente en la plataforma, la cual validará en línea contra la información disponible en el Registro Civil.

Validación de informac	ión	×
Por favor ingrese la siguiente in	formación, a fin de continuar con su trámite	
Verificación de solicita	nte	
La información solicitada a continu	ación, es la que constan en la cédula de identidad de: PABLO JAVIER VEINTIMILLA VARGAS	
Profesión / Ocupación		0
Estado civil		0
Verificación de correo	electrónico	
Se ha enviadó un código de verifio	ación a su correo electrónico: juan.perez@gmail.com	
Código de confirmación	Ingrese el código enviado a su correo	
	El correo puede tardar hasta 5 minutos, revise tambien su buzón de correo no deseado	
	Verificar y contin	iuar

Figura 3: Validación de información del administrado

Sección 2: Datos del trámite

Es la sección que incluye los campos específicos que requiere el trámite, mismos que son definidos por cada institución y que serán diseñados en la herramienta disponible en la plataforma www.gob.ec. En los campos no se debe requerir información que conste dentro de la sección 1.

Sección 3: Firma

En caso que el trámite requiera que el administrado deba firmar su solicitud, en función de la configuración definida en por la institución, en el formulario puede disponer de las siguientes opciones:

 Firma electrónica digital: Permite al administrado firmar electrónicamente el documento.
 Para esto es indispensable que posea un certificado de firma electrónica reconocida en Ecuador y tenga instalado el software FirmaEC disponible a través de www.firmadigital.gob.ec

2. Firma manual: Permite al administrado descargar el documento, imprimir, firmar y cargarlo donde la Institución lo indique, deseable en la misma plataforma.

Sección 4: Comprobante del trámite

En esta sección, el administrado tendrá un resumen de su solicitud y conocerá los pasos que continuarán hasta la entrega del producto o servicio requerido. Asimismo podrá obtener una

copia de su solicitud y el comprobante del inicio del trámite, el cual contendrá un número de solicitud (único) del trámite que lo identifica.

Fases para la digitalización de formularios

La presente guía se basa en 4 fases, que parten de la identificación de los trámites, su digitalización y operación. Estas fases son: preparación; diseño; publicación; y, operación.

Fase I: Preparación

Selección de trámites a digitalizar

Los trámites susceptibles para aplicar la digitalización de formularios mediante la plataforma Gob.EC, deberán cumplir las siguientes características:

- El trámite actualmente no se lo brinda en línea.
- El administrado no realice ningún pago.
- No existe impedimento normativo expreso para realizar el trámite en línea.

Designación de equipo digitalizador

Cada institución deberá conformar equipo(s) de digitalización. La cantidad y tamaño de los equipos será definido por cada entidad en base a:

- Cantidad de trámites a digitalizar,
- Número de unidades administrativas involucradas en los trámites
- Complejidad de los formularios
- Otros criterios

En cada equipo conformado deberá constar al menos un delegado de la unidad administrativa responsable del trámite y un delegado de la unidad de procesos. El resto de integrantes quedará a criterio de la institución, siendo recomendable (pero no mandatorio), la participación de delegados de la unidad de tecnologías de la información y comunicación o de personal con experiencia previa en la elaboración de formularios digitales.

Fase II: Diseño

Creación y configuración de formulario digital

Para acceder al módulo del formulario en la plataforma GOB.EC debe seguir los siguientes pasos:

- 1. Ingresar a la url: <u>https://www.gob.ec/.</u>
- 2. Acceder con sus credenciales, el usuario debe tener el rol de diseñador de formularios a la plataforma, de no contar este perfil, consultar con el operador técnico institucional.
- 3. Seleccione la opción trámites.
- 4. Elija el trámite para el cual desea construir el formulario.
- 5. Dentro de la columna OPERACIONES ubicada al extremo derecho del nombre del trámite, seleccionar "Formulario".

En cada formulario puede definirse la siguiente configuración:



Figura 4: Configuración de formulario

Tipo de identificación: De acuerdo al público objetivo del trámite, debe escoger el tipo de identificación que se requiera.

Tipo de identificación *

🗆 Carnet de refugiado

🗆 Cédula

Pasaporte

Registro Unico del Contribuyente (RUC)

Seleccione los tipos de identificación aceptados en el trámite

Figura 5: Tipos de identificación

En caso de seleccionar Registro Único del Contribuyente (RUC), el administrado al momento de llenar el formulario deberá además ingresar la cédula de la persona que solicita el trámite a nombre de la empresa.

Tipo de firma: De acuerdo al tipo de trámite y la responsabilidad que este requiera por parte del administrado se puede considerar:

- Firma electrónica digital: requiere de un certificado de firma electrónica reconocida en el Ecuador. Usarlo únicamente para trámites que sea estrictamente necesario garantizar la legalidad de la solicitud.
- Firma manual: descargar el documento, imprimir, firmar y cargarlo.
- En caso de no requerir ningún tipo de firma no seleccionar ninguna opción.

Tipo de firma

Firma digital (requiere certificado de firma)
 Firma manual (escaneada)
 Deje en blanco, en caso que el trámite no requiera ser firmado

Figura 6: Tipos de firma

Próximos pasos: Se debe describir los siguientes pasos que el administrado debe realizar después de iniciar el trámite para completar y obtener el producto o servicio requerido; los pasos

deben ser precisos y veraces. Por ejemplo: "El certificado será enviado al correo electrónico en el transcurso de 3 días laborables".



Describir los siguientes pasos que el solicitante debe realizar para completar su trámite.

Figura 7: Próximos pasos

Términos de uso: De acuerdo al trámite, la institución debe adjuntar un documento que contenga las condiciones propias para el uso y llenado del formulario por parte del administrado. El documento tendrá el formato PDF. Para el efecto, se recomienda considerar el documento "Guía para el tratamiento de datos personales en la Administración Pública Central", publicado en Registro Oficial No. 18 de 15 de agosto de 2019.



Figura 8: Términos de uso

Política de privacidad: De acuerdo al trámite, la institución debe adjuntar un documento que contenga las condiciones propias de privacidad del formulario por parte del administrado. El documento tendrá el formato PDF. Para el efecto se deberá tomar en cuenta lo dispuesto en la "Guía para el tratamiento de datos personales en la Administración Pública Central", publicado en Registro Oficial No. 18 de 15 de agosto de 2019.

Política de privacidad

Seleccionar archivo No se eligió archivo

Use este campo para cargar el documento de la política. Documentos permitidos: pdf Máximo 1 fichero. límite de 1 MB. Tipos permitidos: pdf .

Figura 9: Política de privacidad

El responsable de poseer el rol de diseñador de formularios después de completar las secciones expuestas anteriormente y guardado los cambios encontrará tres pestañas: Diseñar, Configurar, Vista previa y Publicar.

Diseño de Formularios digitales

Para el diseño de los formularios digitales, se debe analizar cada uno de los campos o información que se solicita al administrado, verificando que no se incluya:

- Información que no sea necesaria para realizar el trámite.
- Información que ya conste dentro de los datos del solicitante, que se ingresan en la sección 1 del formulario.
- No se solicita información o documentos que incumplan lo dispuesto en la normativa.
- No se solicita información que la institución puede obtener de otras fuentes.
- No se solicita Información que se puede obtener de Fichas Simplificada o Infodigital.

En función de dicho análisis, se deberán incluir en el formulario digital únicamente los campos verificados.

El diseño de formularios permite crear elementos (campos) y organizarlos hacía la parte superior o inferior con el fin de que pueda ser ubicado en la sección donde lo considere necesario dentro del formulario, esto lo conseguimos ubicando el mouse en la parte izquierda del elemento creado que tiene el siguiente símbolo: 1. Después de realizar la acción se debe guardar presionando en la parte inferior izquierda.

¹ Si el símbolo no se visualiza, se debe presionar donde indica "Ocultar peso de fila" ubicado en la parte derecha.

Webform Rehabilitación de personas con impedimento laboral en el servicio público a causa de interdicción judicial Diseñador Configuración Diseñador Configuración Inicio > Administración > Cobic > Formularios de trámites > Rehabilitación de personas con impedimento laboral en el servicio público a causa de interdicción judicial						
+Añadir elemento +Añadir diseño				Mostra	ar pesos de la fila	
τίτυιο	CLAVE	TIPO	FLEX	CONDICIONAL	OBLIGATORIO	OPERATIONS
OLICITUD DE REHABILITACIÓN POR IMPEDIMENTO A CAUSA DE INTERDICCIÓN JUDICIAL	solicitud_de_rehabilitacion_por_impedimento_a_causa_de_interdicc	Conjunto de campos	1			Editar 👻
L. FUNCIONARIO A QUIEN DIRIGE SU PETICIÓN + Añadir elemento	i_funcionario_a_quien_dirige_su_peticion	Conjunto de campos	1		8	Editar 🔹
Nombre del Director(a) de Secretaría General	nombre_del_director_a_de_secretaria_general	Campo de texto	1			Editar -
🕂 Fecha	fecha	Fecha	1			Editar -

Figura 10: Diseñador de formularios

Elementos del formulario

La plataforma GOB.EC contiene un amplio conjunto de elementos (campos) que pueden utilizarse para diseñar los formularios. A continuación se detalla la información que corresponde a los elementos de uso más frecuente, los cuales se encuentran agrupados bajo los criterios definidos por la misma herramienta.

Básicos

Campo de texto: muestra un cuadro de texto vacío en el que el administrado puede escribir cualquier información que no exceda una línea.

Nombre

Comentarios

Figura 11: Elemento: campo de texto

Área de texto: Permite el ingreso de texto en más de 1 línea. Puede servir para comentarios o textos grandes.

Figura 12: Elemento: área de texto

Checkbox: Los checkbox o "casillas de verificación" son controles de formulario que permiten al administrado seleccionar o deseleccionar opciones por separado. Aunque en ocasiones se muestran varios checkbox juntos, cada uno de ellos es completamente independiente del resto. Por este motivo, se utilizan cuando el administrado puede activar y desactivar varias opciones relacionadas pero no excluyentes.

] }

Solicitud
 Devolución
 Figura 13: Elemento: checkbox

Avanzados

Correo Electrónico: Permite el ingreso de una dirección de correo electrónico.

Email random@random.com

Figura 14: Elemento: correo electrónico

Correo y confirmación de correo: Sirve para el ingreso y confirmación de una dirección de correo electrónico.

Correo Electrónico						
random@random.com						
Confirmar correo electrónico						

Figura 15: Elemento: corre y confirmación de correo

Formato de texto: Proporciona un elemento para ingresar varias líneas de texto con formato (negrita, cursiva, etc.).



Figura 16: Elemento: formato de texto

Correo Electrónico múltiple: Permite el ingreso de múltiples direcciones de correo electrónico, separadas por comas.

	Correos Electrónicos			
example@example.com, test@test.com, random@random.com				

Figura 17: Elemento: correo electrónico múltiple

Rango: Proporciona la entrada de un número dentro de un rango específico mediante un control deslizante.

18 - 45 años	-0	*

Figura 18: Elemento: rango

Teléfono: Proporciona un elemento de formulario para ingresar un número de teléfono y se puede configurar para que se seleccione el país.



Figura 19: Elemento: teléfono

Votación: Proporciona un elemento de formulario para calificación.



Figura 20: Elemento: votación

Archivos

Archivo: permite subir archivos de cualquier formato como anexos, de máximo 6 MB por archivo.

0	Cargar Certific	ado
	Examinar	No se ha seleccionado ningún archivo.
6	Upload requirer	nents

Figura 21: Elemento: archivo

Opciones

Casillas de selección: Son controles de formulario que permiten al administrado seleccionar y deseleccionar opciones individualmente. Aunque en ocasiones se muestran varias casillas juntas, cada una de ellos es completamente independiente del resto. Por este motivo, se utilizan cuando el administrado puede activar y desactivar varias opciones relacionadas pero no excluyentes, elemento que permite elegir más de una opción (Checkbox).

Grupo de Edad

■ 18-35 🔽 35-50 🔲 50-65

Figura 22: Elemento: casillas de selección

Likert: Permite incorporar un elemento de formulario a través del cual los administrados pueden responder múltiples preguntas utilizando una escala Likert.

Encuesta					
	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Neutral	Satisfecho	Muy Satisfecho
La Información está completa?	۲	O	©	©	۲
La información es útil?	0	۲	©	©	0
La información es veráz?	0	0		O	O

Figura 23: Elemento: likert

Otras casillas de selección: Proporciona un elemento de formulario para un conjunto de casillas de verificación, con la capacidad de ingresar un valor personalizado.

Insporte	
Público	
Taxi ejecutivo	
Puerta a puerta	
Otros	
iber	

Figura 24: Elemento: otras casillas de selección

Radios: estos elementos se utilizan cuando el administrado solamente puede escoger una opción entre las distintas opciones relacionadas que se le presentan.

Tipo de Cuenta Bancaria

- AhorrosCorriente
- Plazo Fijo

Figura 25: Elemento: radios

Selección: permite elegir una opción de un menú desplegable

Estado Civil	
Soltero	~
- Ninguno -	
Soltero	
Casado	
Divorciado	
Viudo/a	

Figura 26: Elemento: selección

Seleccionar otros: permite elegir de un menú desplegable, permitiendo además que el administrado ingrese un valor personalizado.

Selección	
Otros	*
Escribir otros	

Figura 27: Elemento: seleccionar otros

Contenedores

Conjunto de campos: Permite agrupar los elementos requeridos, este nos permitirá crear secciones dentro del formulario para mejorar su organización y visualización del mismo, teniendo en cuenta que se puede nombrar a cada una de ellas.

Nombre Formulario	
Sección Número 1	
Sección Número 2	

Figura 28: Elemento: conjunto de campos

Flexbox Layout: Este elemento nos permite organizar por columnas los campos del formulario dentro de un conjunto de campos permitiendo distribuirlos organizadamente.

Nombre Formulario		
Sección Número 1		
Nombre	dirección	



Sección: Con este elemento permite incorporar un título de identificación a una sección del formulario lo que permite organizar y mejorar la visualización o identificación de la sección dentro del formulario.

Sección Número 2	
sección	
selección	
- Ninguno -	~

Figura 30: Elemento: sección

Fecha

Date List: Este elemento permitirá incorporar una fecha permitiendo seleccionar por separado: año, mes, día, horas, minutos y segundos incluyendo el formato de la hora (AM o PM).

Sección Número 1		
fecha 2019 ❤ Feb ❤ 15 ❤ 6	✓ 13✓ 16	✓ am ✓

Figura 31: Elemento: date list

Fecha: Este elemento permitirá la selección de fechas a partir de un calendario el cual será desplegado, en un formato día, mes, año.

Fechas	dd/m	m/ <mark>aa</mark> a	aa	\$	•			
	octub	re de :	2019 -			•]-
Submit	dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb	
Submit	29	30	1	2	3	4	5	
	6	7	8	9	10	11	12	
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	31	1	2	

Figura 32: Elemento: fecha

Fecha/hora: Este elemento permitirá la selección de fechas a partir de un calendario, el cual será desplegado, y podrá ingresar hora, minutos.



Figura 33: Elemento: fecha/hora

Hora: Este elemento permitirá el ingresar hora, minutos, el formato es dado por cada necesidad requerida.



Figura 34: Elemento: hora

Etiqueta

Etiqueta: Permite ingresar texto en el formulario como información, la misma que no podrá ser editada.

Sección Número 1 Etiqueta

Figura 35: Elemento: etiqueta

Configuración de campos

Cada elemento (campo) puede ser configurado (personalizado para cada trámite). Se recomienda utilizar las siguientes características:

AJUSTES DE ELEMENTOS	
Гіро	
Campo de texto	
Γítulo *	
se utiliza como una etiqueta descriptiva cuando se muestra este elemento del	
ormulario web.	
Número de valores permitidos	
·	
Limitado 🔻 1	
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO/AYUDA/MÁS	
Descripción	
Formato $\cdot \mid \mathbf{B} \mid \mathbf{I} \times_{\mathbf{z}} \times^{\mathbf{z}} \mid \Omega \mid \boldsymbol{\boldsymbol{\omega}} \boldsymbol{\boldsymbol{\omega}} \mid \boldsymbol{\boldsymbol{\omega}} \mid \boldsymbol{\boldsymbol{z}} \equiv \boldsymbol{\boldsymbol{z}} \equiv \boldsymbol{\boldsymbol{z}} \mid \boldsymbol{\boldsymbol{z}} = \boldsymbol{\boldsymbol{z}} \mid \boldsymbol{\boldsymbol{z}} = \boldsymbol{\boldsymbol{z}} \mid \boldsymbol{\boldsymbol{z}}$	
A CONCILIE KA	

Figura 36: Características de elementos

Título: Se utiliza como una etiqueta descriptiva que visualizará el administrado junto al campo donde registrará información. Así por ejemplo si el título es "Prueba1"

	ELEMENT SETTINGS
	Tipo
(Title 🕐 *
	Pruebal
	Clave: prueba1 [Editar]
	Número de valores permitidos
	Limitado 🔻 1

Figura 37: Característica: título

En el formulario se visualizará el elemento de esta manera:

Prueba1

Figura 38: Visualización característica título

Número de valores permitidos: Se utiliza para generar elementos del mismo contenido en

columnas los cuales permitirán crear hasta el número que se indique.



Figura 39: Característica: número de valores permitidos

En el formulario se visualizará el elemento de esta manera:



Figura 40: Visualización de característica: número de valores permitidos

Descripción/Ayuda/Ver más: Esta opción permite ingresar información que sirva para que el administrado pueda llenar lo que se requiere en el campo, la información será indicada al pasar el mouse sobre el campo.

ELEMENT DESCRIPTION/HELP/MORE	
escripción 🕜	
Formato → B I × _e × ^e Ω @ Fuente HTML 55	22 22 本 本 22
► AYUDA 🕢	

Figura 41: Característica: descripción/ayuda/ver más

En el formulario, se visualizará así:

Prueba1	
	ingresa informacion

Figura 42: Visualización característica: descripción

Texto de ayuda: Permite el ingreso de mensajes de ayuda que se despliegan junto al campo.

elp title 🕜			
yuda prueba			
exto de ayuda 🕜			
Formato - B I ×e	e Ω		
🚛 📰 🕸 🕸 🗩 Po	ente HTML	×	
in este texto solo debe ingresa	r informaci	m	

Figura 43: Característica: texto de ayuda

En el formulario, se visualizará así:

Prueba1	3	
	ayuda prueba	
	En este texto solo debe ingresar informacion	

Figura 44: Visualización característica: texto de ayuda

Ver más (more): Permite el ingreso de mensajes de ayuda que se despliegan debajo del nombre o título ingresado.

lemento.	nitor para leer mas y mostrar debajo de la descripción del
Más título	
más ayuda	
.a etiqueta qu texto.	e se puede abrir y cerrar con un clic para abrir y cerrar más
Valor por defe	cto: More
Más texto	
Formato	- B I × _a × ^a Ω α
1= •= •=	E E 99 G Fuente HTML
Ingrese más	información

Figura 45: Característica: ver más (more)

En el formulario, se visualizará así:

más ayuda
 Ingrese más información

Figura 46: Visualización de característica: ver más (more)

Forma de visualización: Permite indicar la posición en la que debe ir el texto, pudiendo ser: antes, después, en línea o invisible.

Antes	Después	
prueba	prueba	
	• /	



Prefijo de campo: Permite indicar un prefijo que se desea colocar después del título así como (#, %, &). Se visualizará de la siguiente manera.

texto #	
1	

Figura 48: Aplicación de prefijo de campo

Sufijo de campo: Permite indicar un sufijo que se desea colocar después de cada elemento de texto como (lb, Mb). Se visualizará de la siguiente manera.



Figura 49: Aplicación de sufijo de campo

Número de caracteres permitidos (Minlenght): Esta opción nos permite determinar la longitud mínima y máxima de caracteres que pueden ingresarse en el componente. En el ejemplo, se limita al ingreso de entre uno y dos caracteres, por lo que no es posible ingresar más información: "ma"

Minlength 🕜	Longitud	máxima 🕜	prueba
1	2	\$	ma

Figura 50: Aplicación de minlength y longitud máxima

Marcado de posición: Permite ingresar un texto el cual se visualizará en el componente ingresado hasta que el administrado haya ingresado información en el mismo. En el ejemplo, se utiliza como marcador de posición a la palabra "Escribir", de tal manera que la misma aparecerá automáticamente, hasta que el administrado haya llenado información en ese campo.

Marcador de posición	texto
Escribir	Escribir

Figura 51: Aplicación de marcado de posición

Autocompletar: La configuración de Autocompletar es utilizada para llenar campos de texto en base de información previamente ingresada. Es útil para completar campos como ciudades, países, cantones, parroquias, etc.

Autocompleta	r 🕜
Activado	•

Ciudad			
q			
Quito			

Figura 52: Autompletar

Máscara de ingreso (Input mask): Esta opción permite seleccionar cómo se desea validar el campo, con diferentes formatos que se muestran en la parte inferior



Figura 53: Máscaras de ingreso

Por ejemplo: La opción Correo electrónico permite añadir una cuenta de email el campo de texto

predefinido.

0

Correo electrónico*

Figura 54: Aplicación de máscaras de ingreso: Correo electrónico

La opción Custom permite al administrado definir un formato numérico, alfabético y alfanumérico, y el número de caracteres que se quiere ingresar (cédula de identidad, números telefónicos)

Input masks 🕜		
Custom	•	
999999999		
(9 = numeric; a = alphabetical; * = alphanumeric)		

Figura 55: Aplicación de máscaras de ingreso: Custom

Supresión de entradas: Este elemento permitirá ocultar la información que se ingrese por el administrado y se mostrará de la siguiente forma.

🗹 Supresión de entradas			
Ocultar la entrada del elemento	cuando la entrada	no está siendo enfocad	ł

texto		

••••••

Figura 56: Aplicación de supresión de entradas

Desactivado: Permitirá bloquear el campo para el ingreso de información.

Desactivado Haga que este elemento no sea editable con el valor indicado por el usuario (po ejemplo, a través de herramientas de desarrollo) ignorado. Útil para visualizar e valor por defecto. Cambiable a través de JavaScript.	r :I
texto	

Figura 57: Aplicación de desactivado

Solo lectura: Permitirá bloquear el campo para el ingreso de información.

🕑 Sólo lectura

Haga que este elemento no sea editable con el valor especificado por el usuario (por ejemplo, a través de herramientas de desarrollo) **enviado**. Útil para visualizar el valor por defecto. Cambiable a través de JavaScript.

texto		

Figura 58: Aplicación de solo lectura

Prepoblar: Esta propiedad debe ser utilizado únicamente para comportamientos avanzados en el campo, en caso de requerirse se deberá consultar mediante correo a <u>soporte@gobiernoelectronico.gob.ec</u>

1	Pr <mark>epoblar</mark>
	Permitir que el elemento se rellene utilizando los parámetros de la cadena de
	consulta

Figura 59: Activación de prepoblar

Formulario de validación: Le permite definir las opciones de validación del campo, de acuerdo a lo que muestra la imagen inferior.

▼ FORMULARIO DE VALIDACIÓN
Obligatorio Seleccione esta opción si el usuario debe ingresar un valor.
Única Compruebe que todos los valores especificados para este elemento son únicos.
Patrón A expresión regular con la que se comprueba el valor del elemento.
Contador - Ninguno - ▼ Limite el valor especificado a un número máximo de caracteres o palabras.

Figura 60: Opciones para formulario de validación

Obligatorio: Esta validación permitirá indicar qué campo va hacer obligatorio dentro del formulario y será señalado con el siguiente símbolo *, permitirá ingresar un mensaje en el cual se indique al administrado que se requiere en el campo.

🗹 Obligatorio 🕜	
Required message 🕜	
este campo es obligatorio	·
prueba*	
Submit	este campo es obligatorio

Figura 61: Aplicación de obligatorio

Única: Esta validación permite que un campo no pueda repetirse en entre solicitudes.

🗆 Única								
Compruebe	que todos los	valores	especificados	para	este	elemento	son	únicos.

Figura 62: Aplicación de única

Patrón: Permite al elemento establecer una expresión regular con la que se comprueba o valida el valor o contenido del mismo. Las expresiones regulares que pueden utilizarse son:

Expresiones Regulares	Resultados
[abc]	a, b, ó c
[^abc]	Cualquier carácter excepto a, b, o c
[a-zA-Z]	Desde la a hasta la z o desde la A hasta la Z, incluidos
[0-9]	Un número entre 0 y 9
[^0-9]	Todo menos un número
[a-zA-Z_0-9]	Permite ingresar una letra minúscula o mayúscula un número

Las expresiones deben definirse entre corchetes. En el siguiente ejemplo, se controla el ingreso de números entre 0 y 5 (inclusive):

✓ Patrón	
A <u>expresión regular</u> con la que se comprueba el valor del elemento.	
Patrón de expresión regular *	
[0-5]	
Mensaje de patrón	
Ingrese sólo números entre 0 y 5	

Figura 63: Aplicación de patrón (1)

A continuación, la validación para que solamente se ingresen caracteres: "a", "b" o "c" con su

respectivo mensaje de error:

▼ FORMULARIO DE VALIDACIÓN	
🖉 Obligatorio 👔	
Required message 👔	
debe poner por que	
🗆 Única 👔	
🗷 Patrón 🕐	
Pattern regular expression *	
[abc]	
Pattern message 🕢	
esta fuera de la expresión	
prueba*	
e	
Submit	esta fuera de la expresión

Contador: Permitirá identificar cuando se supere la cantidad de palabras señaladas en la configuración más no bloqueará el ingreso de la información.

Contador minimum	Contador maximum	
1	59	
Contador maximum m		
contador maximum n	iessage	

Figura 63: Aplicación de patrón (2)

area

Lorem (psum dotor sit amet, consectetur adipscing etit. Negat esse eam, inquit, propter se experiendam. Primum Theophrasili, Strato, physicum se voluit, Id mihi magnum videtur. Naque mihi non satis videmini considerare quod iter sit inaturae quaeque progressio. Quae fino videndum est, possibre notes hoc ratio philosophorum dare. Est enim tanti philosophi tamque nobilis audacter sua decreta detendere.

Superó la cantidad de palabras

Figura 64: Aplicación de contador

Fecha: Este elemento permitirá configurar el formato que se requiera y delimitar de qué fecha a que fecha permite seleccionar al administrado.

		ION DE FI	ECHA		
🗹 Use da	ate picl	ker			
lf chec	ked, th	e HTML5 d	ate element v	will be replaced	with a jQuery UI datepicker
Show of	date pi	cker butto	n		
lf chec	ked, da	ate picker w	vill include a	calendar button	
Formato	de fec	ha			
Long d	ate – I	, F j, Y (Lu	nes, Octubi	re 7, 2019) 🔻	
Date forma element. B preferred f	at is onl Frowsers format.	y applicable i that support	for browsers t t the HTML5 d	hat do not have su ate element will di	pport for the HTML5 date splay the date using the user's
Date min	nimum				
Oct 6 20	019				
Specifies	the mi	nimum date	i.		
Accepts a and Dec 9	any date 9 2004	e in any GN are all valid	U Date Input I.	Format. Strings	such as today, +2 months,
Date max	ximum	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i			
Oct 10 2	2019				
Oct 10 2	2019 the ma	ximum date	e.		
Oct 10 2 Specifies Accepts a	2019 the ma	ximum date e in any GN	e. U Date Input	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma any date 9 2004	ximum date e in any GNI are all valid	e. U Date Input I.	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma any date 9 2004	ximum date e in any GNI are all valid	e. U Date Input I. 2019	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma any date 9 2004 Oct	ximum date e in any GNI are all valic	e. U Date Input I. 2019	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec S	2019 the ma uny date 2004 Oct	ximum date e in any GNI are all valid	e. U Date Input I. 2019 Martes	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma uny date 9 2004 Oct	ximum date e in any GNI are all valid	e. U Date Input 1. 2019 Martes	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 2 Omin	2019 the ma any data 9 2004 Oct ngo	ximum date e in any GNI are all valid Lunes 7	e. U Date Input 1. 2019 Martes 1 8	Format. Strings O Miércoles 2 9	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma any date 9 2004 Oct 0ct	ximum date e in any GNI are all valid Lunes 7 14	e. U Date Input 1. 2019 Martes 1 8 15	Format. Strings	such as today, +2 months,
Oct 10 2 Specifies Accepts a and Dec 9	2019 the ma any date 9 2004 Oct 0ct 13 20	ximum date e in any GNI are all valid Lunes 7 14 21	e. U Date Input 4. 2019 Martes 1 8 15 22	Format. Strings	such as today, +2 months,

Figura 65: Aplicación de fecha

Show date picker button: Este componente permitirá ubicar después del campo la imagen del calendario.

Show date picker butt	on
lf checked, date picker	will include a calendar button
fecha	

Figura 66: Aplicación de show date picker button

Condiciones de campos

Permite mediante una condición lógica realizar acciones sobre un determinado campo, dependiendo las acciones de visualización u ocultación que se desea realizar con checkbox, radiobutton, esta acción se puede realizar a un elemento u sección.

ESTADO	ELEMENTO	TRIGGER/VALUE	
- Selecc 💌	if All 🔻 of the	e following is met:	+ ×
	- Seleccionar -	▼ - Seleccion ▼	+ ×

Figura 67: Condiciones de campos

Recomendaciones para el uso de los campos del formulario.

Se recomiendan las siguientes configuraciones

ELEMENTO	USO	CONFIGURACIÓN SUB ELEMENTO
Etiqueta	Títulos, Subtítulos	
▼ MARCADO		
TIPO PREVIEW		
Etiqueta Displays a form label without any associated element. (i.e. Add element Add element		
Mensaje	Información, alertas, errores	
Mensaje 🕐 🔥 This is a warning message. Add element		
Conjunto Campos	Permite agrupar elementos en un	
TIPO PREVIEW	cuadro	
Conjunto de campos CONJUNTO DE CAMPOS Add element		
Flexbox layout	Permite que los elementos dentro	
▼ CONTENEDORES	del conjunto de campos se	
TIPO PREVIEW	organicen en columnas	
Flexbox layout Flex: 1 Flex: 2 Add element		
Campo de texto		Correo: seleccionar en input mask
TIPO PREVIEW	Permite el ingreso de información	correo electrónico y guardar.
Campo de texto 📀 Add element	como cedula, pasaportes,	

			nombres, correo electrónico, dirección, teléfono, de acuerdo a la configuración del sub elemento.	Cédula: Seleccionar en input mask la opción custom e ingresar diez 9 y guardar. Pasaporte, Nombre: Se pondrá sin configuración.
Radios	© One ⊙ Two ⊙ Three	Add element	Permite seleccionar una de las 3 opciones.	En opción de elementos, se debe colocar las opciones a validar.
Seleccionar	- Ninguno - 🔻	Add element	Permite el uso de más de tres opciones.	En opción de elementos, se debe colocar las opciones a validar.
Fecha	dd/mm/aaaa	Add element	Este elemento es para fechas.	
Fecha hora Fecha/hora 🕐	dd/mm/aaaa::	Add element	Este elemento sirve para determinar la fecha mediante un calendario e inclusive viene acompañado de la hora.	
Área Área de texto 🛛	de	texto Add element	Este elemento permitirá el ingreso de información extensa, como detalles de información, observaciones.	

Checkboxes	One Two Three Add element	Permite seleccionar una o varias de las opciones.	En opción de elementos, se debe colocar las opciones a validar.
Checkboxes other	Add element	Permite añadir a la selección la opción otros.	En opción de elementos, se debe colocar las opciones a validar.
Archivo Archivo 2	Examinar No se ha seleccionado ningún archivo. Máximo 1 fichero. Iímite de 2 MB. Tipos permitidos: gif jpg png eps tif pict psd txt rtf odf pdf doc docx ppt pptx xls xlsx xml	Permite subir o cargar un archivo de máximo 6 megas y hasta 6 archivos.	

Pruebas de formulario

Mediante la pestaña "Vista previa" se podrá probar cómo se va construyendo o desarrollando el formulario. Esta vista no permite realizar modificaciones en el formulario.

Nombro del Director(a) de Secretaría Co			
Nombre del Director(a) de Secretaria de	ilerai		
Fecha dd/mm/aaaa			
II. DATOS DEL SOLICITANTE:			
Apellidos y Nombres:	Documento de Identidad:	Escoger	
		Primera Solicitud	
		Alcance	
ALCANCE			
Código de trámite			
Oratione			
IRMA DE RESPONSABILIDAD			
eclaro bajo juramento que la onocer que el resultado de es esponsabilidad la falta de req	información registrada y la documentac ta solicitud estará sujeto al análisis que e uisitos y el seguimiento del trámite.	ión presentada son legales. Declaro a n derecho corresponda y que es de m	demás i entera

Figura 68: Aplicación vista previa de formulario

Para poder regresar a la construcción del formulario se debe colocar el mouse en el mensaje de



Configuración: Permite ver información del trámite y formulario

Fase III: Publicación

Publicación del formulario

Una vez que la institución haya verificado la funcionalidad de los formularios y que se encuentre listo para el paso a producción, el diseñador del formulario deberá solicitar la publicación del trámite al responsable del levantamiento de trámites administrativos (RAT), el cual a través de su firma electrónica, permitirá la publicación del formulario.

Realizada la publicación del formulario, la institución comunicará a la Dirección de Simplificación de Trámites de la Secretaría General de la Presidencia de la República y a la Subsecretaría de Gobierno Electrónico del MINTEL sobre dicha implementación.

Actualización de información del trámite

La publicación del formulario digitalizado requiere además que se actualice el contenido de la información de la ficha del trámite, incorporando la información correspondiente al canal "En línea", ingresando el URL asociado al formulario digital, así como actualizando el campo del procedimiento donde se precise la nueva funcionalidad disponible para el administrado.

Modificación de procedimientos internos

Previo a la puesta en producción de los formularios, la institución procederá con la actualización de procesos, procedimientos, instructivos u otros que se vean afectados como consecuencia de la digitalización de los formularios electrónicos.

Fase IV: Operación

Bandeja de trámites

La bandeja de trámites es el repositorio donde llegarán todos los trámites iniciados por los administrados a través de la plataforma GOB.EC. A esta bandeja tendrán solamente acceso aquellas personas a las que se les haya asignado el rol "Responsable de bandeja de trámites".

Emisión de u	Emisión de un Salvoconducto para Tour Líder por servicio prestado en Galápagos								
Inicio » GobEc - RUTER	» Webforms								
BUSCAR CONTEN Escriba lo que quie	NIDO rre buscar. Cualquiera - V	Buscar							
CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	AGENCIA	ESTADO	ASSIGNED TO					
0003G-0008Y	Pablo Veintimilla Vargas	Metropolintan Touring	Pending		Å	· 🗎	٦		

1 envío

Figura 69: Ejemplo de bandeja de trámites

Estados del trámite: La bandeja permitirá manejar tres estados.

- Pendiente: Este estado es cuando el administrado envía la solicitud hacia la entidad para ser atendido, el ciudadano y la institución receptora van a tener el comprobante del mismo.
- *En curso:* Cuando al servidor sea asignado a su bandeja pasará a un estado en curso y receptará el ciudadano un correo de la persona que fue asignada y el servidor visualizará de la siguiente manera.
- *Completado:* cuando se finalice la atención.

Columnas: Este componente permitirá ordenar las columnas que desea el servidor visualizar en la bandeja de trámites, indicando que todas las bandejas que tengan el mismo rol serán cambiadas de la misma forma.

Person	alizar tabla	×
-		Mostrar pesos de la fila
	COLUMNA	CLAVE
÷ .	Código	code
÷ .	Nombres y apellidos	name
÷ .	Agencia	agencia
÷ .	Estado	submission_state

Figura 70: Selección de columnas para bandeja de trámite

Uso de la bandeja de trámites

Los servidores que tengan el rol de "Responsable de bandeja de trámites" deberán acceder con sus credenciales a la plataforma GOB.EC y en el menú Formularios > Solicitudes de trámites, donde podrán encontrar los trámites que han ingresado y así poder atender a los mismos.

tio » GobEc - RUTER »	Webforms						
entificador	Trámite						
Buscar							
DENTIFICADOR	TRÁMITE			OF	PERACIONES		
4INTUR-001-001	Emisión de un Salvoconducto para 1	our Líder por servicio prestado en Galápago	DS		Solicitudes	-	
misión de ui	n Salvoconducto para Tou	ır Líder por servicio pres	stado en Galáp	agos			
misión de u i icio » Gobec - RUTER ×	n Salvoconducto para Tou Webforms	ır Líder por servicio pres	tado en Galáp	agos			
Emisión de ui nicio » Gobec - Ruter » • BUSCAR CONTEN	n Salvoconducto para Tou Webforms IDO	ır Líder por servicio pres	stado en Galáp	agos			
Emisión de un nicio » GobEc - RUTER » • BUSCAR CONTEN Escriba lo que quier	n Salvoconducto para Tou Webforms IDO e buscar	Ir Líder por servicio pres	stado en Galáp	agos			
Emisión de un nicio » Gobec - RUTER » • BUSCAR CONTEN Escriba lo que quier Escriba lo que quier	n Salvoconducto para Tou Webforms IDO e buscar •	Ir Líder por servicio pres	tado en Galáp	agos			
Emisión de un nicio × GobEc - RUTER × ▼ BUSCAR CONTEN Escriba lo que quier Escriba lo que quier Escriba lo que quier Columnas	NOMBRES Y APELLIDOS	II Líder por servicio pres	stado en Galáp ESTADO	agos Asignado a			

Figura 71: Acceso a bandeja de trámites

Funciones de la bandeja de trámites

Asignación Trámites: Esta nos permitirá asignar a una servidor que tenga el rol de ese trámite para que sea efectuado el mismo, y se debe ingresar la información por la cual fue asignada.

Asignar trámite	×
0003G-0008Y - 1719415679 - Pablo Veintimi	lla Vargas
Usuario *	
- Seleccionar - 🔻	
Nota *	
L	
Guardar	

Figura 72: Asignación de bandeja de trámites

Registrar notas: Esta función permitirá al servidor ingresar notas si es necesario adjuntos que crea pertinentes mientras el trámite se encuentre en curso, las cuales serán enviadas al administrado por correo.

Notas	×
Nota *	
Archivo	
Seleccionar archivo No se eligió archivo	
File attached to note Allowed extensions: pdf	
Máximo 1 fichero.	
Tinos permitidos: pdf	
npos permitidos, por .	
Currenter	
Guardar	

Figura 73: Cuadro para registro de notas en bandeja de trámites

Notas	×
NOTAS	
Pablo Veintimilla , Lun, 14/10/2019 - 11:51 (En progreso) Asignado para su atención a Juan Perez	
	1

Consultar notas: permite visualizar las notas registradas a la solicitud

Figura 74: Consulta de notas en bandeja de trámites

Marcar como completado: Cuando el servidor finalice el proceso del trámite, el cual debe indicar cuál es el resultado del mismo y será enviado por correo al ciudadano.

Estado de la entidad	×
0003G-0008Y - 1719415679 - Pablo Veintimilla Vargas	
Estado *	
Completado 🔻	
Note *	
	77
Guardar	

Figura 75: Cuadro para completar trámite en bandeja de trámites

Asignación de funcionarios para la atención de la bandeja de trámites

Cada institución deberá definir el modelo bajo el cual atenderá la bandeja de trámites, es decir, deberá identificar qué persona(s) será(n) responsable(s) de atender la bandeja de trámites para gestionar su atención. Esta identificación deberá realizarse para todos y cada uno de los trámites que se digitalicen directamente en la plataforma GOB.EC.

La plataforma GOB.EC permite que por cada trámite, se defina qué funcionario va a recibir cada tipo de trámite digitalizado por lo cual es transparente respecto a la estructura de cada entidad.

Creación de administrados bandeja de responsables

Para la creación de responsable de bandeja el operador técnico institucional (OTI) debe crear el usuario en la plataforma GOB.EC, si el usuario ya se encuentra creado se debe asignar el rol de responsable de bandeja.

Para la asignación se debe realizar lo siguiente:

- Debe ingresar a <u>www.gob.ec</u>
- Colocar su administrado y contraseña.

Una vez dentro de la URL indicada debe dirigirse a la opción USUARIOS.

Para administrados existentes en la plataforma GOB.EC

Al momento de presionar en USUARIOS se despliegan los administrados previamente creados en la institución, estos pueden ser buscados por cédula o por nombres y apellidos. Si se encuentra creado, seleccionar "Editar" a la derecha, se presentará otra pantalla en la que se debe seleccionar el rol de "Responsable de bandeja de trámites."

Usuarios				
Inicio » GobEc – RUTER				
+ Añadir usuario				
Cédula		Nombre y apellido		
Escriba el número de o	cédula	Escriba el nombre o el apellido		
Buscar				
CÉDULA	NOMBRE Y APE		ROLES	
1716279995	Alexandra Mayr	a Navarrete Lema	GOBEC: Operador Técnico Institucional (OTI)	Editar 👻

Roles en el sistema*

- GOBEC: Responsable Administrativo de Trámites (RAT)
- GOBEC: Operador Técnico Institucional (OTI)
- GOBEC: Responsable del registro de información (Editor)
- GOBEC: Diseñador de Formularios
- GOBEC: Responsable de bandeja de trámites



Figura 76: Asignación de roles a usuarios

Para creación de nuevos administrados en la plataforma GOB.EC

El OTI debe presionar en Añadir Usuario, debe llenar todos los campos que le indica en la pantalla

y seleccionar Responsable de bandeja de trámites.

Institución *	
Corporación Nacional de Telecomunicaciones (106)	
Identificación *	
Cédula de identidad del usuario	
Nombre y Apellido *	
Correo electrónico*	
Correo electrónico Institucional	
Cargo	
Cargo Institucional que ocupa el funcionario	
Roles en el sistema*	
GOBEC: Responsable Administrativo de Trámites (RAT)	
GOBEC: Operador Técnico Institucional (OTI)	
GOBEC: Responsable del registro de información (Editor)	
GOBEC: Diseñador de Formularios	
GOBEC: Responsable de bandeja de trámites	
Submit	



Asignación por trámite

Las personas que sean asignadas como responsable de la bandeja deberán ser vinculadas al trámite con la cédula. Para realizar dicha asignación se debe ubicar en el trámite en la opción de creación de formularios y dirigirse a la pestaña de configuración a continuación se tendrán dos opciones: General y Usuario. Al seleccionar Usuario, se deberá ingresar la(s) cédula(s) de las personas que atenderán la bandeja de trámites.

Disenador Config	uración Preview	
General Usuario	5	
TICIO & AUTOUSLIACIOU & CIO	bEc » Formularios de tra	
ervicio prestado en Galápa	de tra gos	annes » Emision de un salvoconde
ervicio prestado en Galápa	bEc » Formularios de tra gos	sinites # Emision de un salvocondo
ervicio prestado en Galápa	bec » Formularios de tra gos	anites « Emision de un Salvocondo
USUARIOS	bec » Formularios de tra gos	
USUARIOS	DEC » Formularios de tra gos	anites - Emision de un Salvocondo
USUARIOS	DEC » Formularios de tra gos	
USUARIOS	or inbox.	C

Figura 78: Asignación de bandeja de trámites a usuarios

Difusión

Las instituciones deberán informar a través de sus diferentes canales internos y externos sobre la implementación de la estrategia de digitalización. Deberá asegurarse que todas las unidades involucradas tanto a nivel central como territorial conozcan y fomenten el uso de los formularios digitales.

FIN DEL DOCUMENTO